



CIRCULAR CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2023

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban un afectuoso saludo, La Corporación Educacional BC y el equipo directivo de Lincoln College San Bernardo, a través del siguiente informe, hace llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2023. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2024.

Este año estará marcado por una mayor exigencia y rigurosidad en todos los procesos educativos de nuestro quehacer escolar, para así seguir fortaleciendo nuestros valores, como la responsabilidad, la puntualidad, la asistencia obligatoria a clases, la sana convivencia y el respeto, aspectos muy necesarios para afianzar la reactivación de aprendizajes en todas las áreas y niveles educativos.

Evaluación General del año escolar 2023

El año 2023, toda la comunidad educativa, continuó avanzando hacia la reactivación educativa y fortalecimiento de la presencialidad (asistencia a clases sistemática). Fue un año desafiante, que nos impulsó a repensar nuestro sistema educativo, mirar de manera distinta lo que veníamos realizando, revisar nuestras prácticas, adecuando nuestras estrategias, fortaleciendo la evaluación formativa para retomar la senda del aprendizaje en todas sus manifestaciones.

La ausencia de la presencialidad en años anteriores, evidenció lo trascendente de la experiencia educativa comunitaria, transversal, participativa y sistemática. Nos legó, no sólo brechas académicas, sino también en muchos casos; detuvo y dificultó el desarrollo de competencias intrapersonales y socioemocionales, como el trabajo en equipo, el asertividad, el autoconocimiento, autocontrol, entre otras. Transitar con estas debilidades y consecuencias no ha sido fácil, pero estamos comprometidos y avanzando: conteniendo, acompañando, insistiendo, motivando, fortaleciendo, identificando debilidades, articulando nuestras fortalezas y promoviendo el aprendizaje y la convivencia escolar, cimentada en el respeto y como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje para la vida.

El año escolar 2023, fue un año de cambios en el equipo directivo que requirió adaptarnos y afianzarnos entre cada uno de los miembros de nuestra Comunidad Educativa, alumnos, padres, apoderados y nuestros colaboradores. Un año escolar donde, con un actuar mancomunado y sentido de equipo, pudimos sacar adelante distintas actividades y proyectos.

Nuestro colegio enmarcó su trabajo en la Reactivación Educativa definida por el MINEDUC, la cual se abordó a través de tres ejes fundamentales, **Convivencia y salud mental, Fortalecimiento de los aprendizajes y la Revinculación y asistencia.**

En cuanto a Convivencia y Salud Mental, se propició :

- Establecer ambientes propicios para la permanencia en el establecimiento de los y las estudiantes.
- Impulsar la participación activa y la resolución colaborativa de conflictos.
- Implementar acciones promocionales y focalizadas de apoyo al bienestar y salud mental de toda la comunidad educativa.

En cuanto a Fortalecimiento de los aprendizajes, se propició:

- Considerar la priorización curricular, la interdisciplinariedad, la diversidad y la introducción de metodologías activas, así como la evaluación al servicio de los aprendizajes, mediante el análisis de procesos e instrumentos evaluativos como el DIA.
- Promover la colaboración profesional, la reflexión pedagógica, la retroalimentación de las prácticas y la evaluación permanente de las actividades que se implementan.

En cuanto a Revinculación y asistencia, se propició:

- Garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes.
- Reforzar la asistencia diaria del estudiantado.
- Identificar trayectorias en riesgo.

En abril del año 2022, el MINEDUC nos otorgó el reconocimiento de Excelencia Académica por el período 2022 y 2023. Este reconocimiento considera diferentes aspectos de la gestión escolar, como la efectividad (resultados obtenidos en mediciones externas en años anteriores); superación (variación de puntajes en mediciones de los últimos años); iniciativa (incorporación de innovaciones educativas), mejoramiento (adecuado funcionamiento del establecimiento educacional); igualdad de oportunidades (accesibilidad y permanencia de la población escolar); integración (participación de profesores, padres y apoderados).

Durante el año también se presentaron casos de convivencia escolar, originados principalmente por falta de tolerancia, olvidando la forma acostumbrada de solucionar los conflictos en nuestro colegio, donde siempre ha prevalecido el diálogo y los acuerdos.

Durante el año fuimos notificados de 6 denuncias que se presentaron en la Superintendencia de Educación. En todos los casos se envió el expediente con los antecedentes necesarios para esclarecer los hechos denunciados, siendo todas ellas sobreesididas, con respuestas favorables para el colegio.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- ✓ **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar. Respeto: Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad
- ✓ **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.

- ✓ **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- ✓ **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- ✓ **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO 2022

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO
Dirección	Almirante Riveros 1064 – San Bernardo
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 4540 - 2008
RBD	26367- 2
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	264693368 - 264693369
Email	contacto.sanbernardo@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo	Director	Cristian Domínguez Muñoz
	UTP	Jennifer Pizarro Figueroa
		Paola Llinás Cuadra
		Vanessa Reyes Pérez
	Inspección General	Cecilia Torres Matamala
		Ana María Sepúlveda Castillo
		José Miguel Sepúlveda Velozo

Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas y coordinaciones específicas	64 Docentes
Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo	5 profesionales
	- Informática Educativa	1 docente
	Prevencionista de riesgos	1 profesional
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	10 paradocentes
	Técnicas en párvulo	8 técnicas
	Auxiliares de aseo	11 auxiliares
	Encargados de biblioteca	2 encargados
	Secretarias	3 secretarias
	Técnico paramédico	1 técnico
	Encargada de impresiones	1 encargada

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento mantiene la misma infraestructura del año 2022, que considera salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2023

NIVEL	J. MAÑANA	J. TARDE	JEC
Pre- Kinder	2	1	
Kinder	2	1	
1º Básico	2	1	
2º Básico	2	1	
3º a 8º Básico			20
1º a 4º Medio			11
Total por nivel	8	4	31
Total General	43		

III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2023

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2023	214	970	477	1661	
Matrícula final al 30/12/2023	212	977	483	1672	
Retirados	8	32	9	49	
Promovidos	212	976	475	1663	99.5%
Reprobados	0	3	6	9	0.5%
Alumnos egresados de 4º Medio				111	100%

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante todo el año se realizaron distintas acciones para motivar la presencialidad a las clases: premiación a cursos con mayor asistencia durante las formaciones, actividades motivadoras en los días de más baja asistencia y en especial en los niveles que más bajo porcentaje presentaban, con el objetivo de mantener la regularidad en la trayectoria educativa y transformando la asistencia en oportunidades.

Durante el año 2023 la asistencia a clases, a pesar de ser obligatoria, no cumplió los estándares esperados.

En general existió compromiso de asistencia a clases, pero no lo suficiente pues no todos los niveles lograron el 85%, mínimo adecuado en un proceso escolar. Los niveles de Pre kínder y kínder estuvieron bajo el 80%.

NIVELES \ MES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROMEDIO
PREBASICA	84,8	79,1	72,6	49,83	78	70,33	74,5	76,67	79,67	85,67	75,12
BÁSICA 1° A 4°	88,58	87,17	81,75	70	87,87	80,5	81,08	84,75	85,25	80,92	82,79
BÁSICA 5° A 8°	91	91,69	88,3	81,54	89,46	84,15	83,92	87,31	85,38	74,85	85,76
E. MEDIA	91	91,1	89,42	82,2	88,75	84,67	81,92	85,5	85,33	75,11	85,50
PROMEDIOS (%)	88,8	87,3	83,0	70,9	86,0	79,9	80,4	83,6	83,9	79,1	82,29

ASISTENCIA ANUAL COLEGIO LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO 2023	
CURSO	% ASISTENCIA ANUAL
PRE-KINDER	74,6
KINDER	76,3
1° BASICOS	80,9
2° BASICOS	82,7
3° BASICOS	84
4° BASICOS	79.5
5° BASICOS	83.6
6° BASICOS	85,7
7°BASICOS	91.0
8° BASICOS	93.1
1° MEDIOS	86.6
2° MEDIOS	85.3
3°MEDIOS	86.5
4° MEDIOS	86.0

Como dato importante de mencionar, el año 2023 la promoción de alumnos bajo el 85% de asistencia fue significativo.

	AÑO 2022	AÑO 2023
Total matrícula	1616	1672
Estudiantes Promovidos con menos del 85% de asistencia	665	680
Porcentaje de estudiantes Promovidos con menos del 85% de asistencia	41,20%	40,67%

Este aspecto es fundamental revertirlo para este año escolar 2024, por lo que se considerará un trabajo con las familias de los estudiantes con baja asistencia, para que éstas consideren la asistencia como un aspecto fundamental para el avance y logro de aprendizaje, como también en el ámbito socioemocional.

3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda a la calidad y equidad de los estudiantes, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Para lo cual realiza una ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes, hasta ahora el SIMCE y considera también otros indicadores de calidad.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación vigente, tanto en enseñanza media como básica, nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio
Educación Media	Alto

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal tarea integrar a los actores de la comunidad educativa. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

El Consejo escolar tuvo como objetivo acercar e integrar a los distintos actores que componen la comunidad escolar, pudiendo informarse, participar en materias relevantes para el establecimiento y con ello contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la gestión institucional, además proponer acciones para favorecer la participación de todos los estamentos que conforman la unidad educativa.

En el año 2023, se realizaron 4 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria. En estas reuniones se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; medidas y protocolos; formación de nuestros estudiantes; resultados; procesos de aprendizajes; informaciones y determinaciones en relación a la gestión escolar; proceso de evaluación y las directrices emitidas por el Ministerio de Educación.

Importante es señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental al ser la fuente oficial de información, realizando una comunicación efectiva desde el colegio hacia la comunidad escolar, a través de los representantes de los diferentes estamentos, lo cual se ha mantenido sostenidamente.

Nuestro Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Eduardo Valls Andrade
Director	Cristian L. Domínguez Muñoz
Representante de Profesores	Isabel Parraguez Sáez Ana Contreras Pérez Alejandro Mejías Herrera
Representante Asistente de la Educación	Loreto Obreque Gutiérrez
Representante de estudiantes	Violeta Zurita Sepúlveda
Profesora asesora centro de estudiantes	Myriam González Castro
Representante centro de padres	Claudia Vásquez Vásquez

2.- CENTRO DE ALUMNOS

Al igual que años anteriores, el Centro de Estudiantes tuvo una importante participación en la actividad del colegio, centrando su acción en mantener una fluida y expedita comunicación con directivos y profesores en representación del estamento estudiantil. Participaron activamente en actividades generadas por el colegio como también en otras propuestas organizadas por ellos. Agradecemos el constante apoyo y trabajo realizado por nuestros estudiantes.

3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2023 el Centro General de Padres y Apoderados, continuó promoviendo la participación de toda la comunidad escolar, logrando a través de su gestión mantener activa la colaboración para con el Colegio y con sus hijos. Fundamental fue su participación durante el año, siendo el nexo principal entre las familias y el colegio, manteniendo un canal formal de comunicación a través de los delegados de curso, difundiendo las informaciones oficiales y aspectos relevantes de la gestión.

Dentro de su accionar también revisaron y presentaron inquietudes de los padres, madres y apoderados en relación con diferentes situaciones de la gestión escolar, las cuales fueron acogidas por la Dirección del establecimiento y abordadas oportunamente.

Se agradece al Centro de Padres y Apoderados el apoyo permanente que entrega, en búsqueda de mejoras constantes para el bienestar de los estudiantes y familias que conforman nuestra Comunidad Educativa.

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un organismo de carácter consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Durante el año 2023, nuestro Consejo Docente, estuvo focalizado tanto en la reactivación educativa propuesta por el Mineduc, fortalecimiento de los aprendizajes, convivencia y salud mental, como en la revinculación y asistencia de los alumnos.

Se realizaron diagnósticos permanentes para abordar y fortalecer las áreas de desarrollo más disminuidas y poder avanzar en el fortalecimiento de los aprendizajes.

El Consejo Docente fue pieza fundamental en la difusión de información a la comunidad escolar, en el seguimiento y logro de aprendizajes del alumnado en los diferentes niveles educativos, en la implementación de la priorización curricular, respetando tiempos y ritmos de aprendizajes de cada alumno.

Nuestro Consejo Docente participó del análisis e implementación de las mejores estrategias didácticas, formativas, evaluativas y de contención psicosocial con la finalidad de asegurar para todo el alumnado en primer lugar un avance educativo, fortalecer instancias de sana convivencia al interior del colegio necesarias para el avance del trabajo escolar.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Del total de ingresos del año 2023 el 69,4% corresponde a subvención estatal y el 29,1% al Financiamiento Compartido. Respecto la colegiatura del año 2023 a la fecha aún se registra una morosidad del 9,2% Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 60,5% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 85,3% de la subvención escolar. El 8,4% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 29,7% en otros gastos de explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 1.5% de los egresos como carga financiera, depreciaciones e impuestos.

2.- En el año 2023 se asignó un total de 280 Becas Escolares.

3.- Respecto al mantenimiento, el año 2023 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de \$19.920.911. Esta subvención; se adiciona a la inversión del sostenedor que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico. Entre algunas inversiones 2023 podemos mencionar:

- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- Reparación piso vinílico de salas y pasillos.
- Mantención de gasfitería y electricidad.
- Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado
- Arreglos de áreas verdes y jardines
- Pintura piso multicancha
- Pintura de cielos de salas y pasillos
- Cambio malla sombra
- Limpieza de vidrios fachada
- Reparación y limpieza de techumbres
- Reposición de focos iluminación patio central
- Mantención de gradas de escalas
- Reposición de vidrios quebrados

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	5,63	6,09	6,53
5° a 8° Básico	5,47	5,53	5,75
I° a IV° Medio	5,60	5,01	5,72
PROMEDIO COLEGIO	5,57	5,54	6,0

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de Educación, determinaron para el año 2023, aplicación de SIMCE para 4° básico y 2° Medio. Los resultados de esta evaluación, tendrán incidencia futura en la categorización de desempeño para los establecimientos educacionales del país.

En el SIMCE 2023 fueron evaluadas las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y de Matemática, y fueron aplicados los cuestionarios de Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), los que proporcionan información complementaria sobre distintas áreas de desarrollo escolar, indispensables para la formación integral.

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICOS 2023			
CURSO	PRUEBAS	AÑO 2022	AÑO 2023
4° BÁSICOS	Lenguaje	273	273
	Matemática	258	259
RESULTADOS SIMCE 2° MEDIOS 2023			
CURSO	PRUEBAS	AÑO 2022	AÑO 2023
II° MEDIOS	Lenguaje	229	251
	Matemática	260	269

b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

Evaluación que envía la Agencia de Calidad de la Educación con el propósito de que los colegios puedan monitorear de manera interna los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes.

Durante el año escolar 2023, se aplicaron los tres procesos de evaluación formativa: área de lenguaje-matemática, historia geografía y Cs, Sociales en el proceso inicial e intermedio, incluyendo en el proceso final o de cierre Escritura para los niveles 5° y 6° Básico.

En general los Objetivos de Aprendizajes evaluados, principalmente en la fase inicial de diagnóstico, evidenciaron brechas en los aprendizajes de nuestros estudiantes. Estos resultados permitieron que, en las asignaturas de lenguaje, matemática e historia, se realizaran adecuaciones en la planificación curricular para el año, como también diseñar acciones de refuerzo educativo focalizados en los niveles más descendidos.

Respecto a las evaluaciones asociadas al diagnóstico socioemocional, los resultados evidenciaron principalmente:

1. La importante valoración que hacen nuestros estudiantes de su retorno a la experiencia educativa presencial y como el colegio es un espacio valioso de reencuentro y participación.
2. El rol significativo que cumplen los docentes en su experiencia formadora.
3. Debilidades para percibir de manera adecuada sus emociones y dificultades para resolver conflictos y/o situaciones adversas.

4. Autopercepción disminuida de sus capacidades y habilidades para el aprendizaje.

Estos aspectos se trabajaron transversalmente en las asignaturas del currículum y en especial en la asignatura de orientación. Se continuarán reforzando de acuerdo con el diagnóstico de marzo 2024.

c) PAES – PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La PAES es el instrumento vigente que permite acceder a la Educación Superior.

Las pruebas que se pueden rendir son las siguientes:

Obligatorias: Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1)

Electivas: Competencia Matemática 2 (M2), Historia y Ciencias Sociales y Ciencias módulo biología-Física o Química.

La rendición de esta medición tiene como factor relevante la proyección de estudios o plan de futuro de los estudiantes, en forma personal.

De acuerdo con los informes que nos entregó el DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación 2023, obtuvo los siguientes resultados, las pruebas obligatorias.

	2023	N° de estudiantes que rindieron evaluación	% de alumnos con 500 puntos o superior
Competencia Lectora	607,3	99	86,13%
Competencia Matemática 1	618,14	99	84,15%
Promedio pruebas obligatorias	612,9		

Síntesis del proceso de admisión 2023 de nuestros estudiantes de 4° medio 2022:

Estudiantes de 4° medio matriculados año 2023	111
Estudiantes inscritos para rendir PAES	107
Estudiantes que rinden PAES 2023	99
Estudiantes que postulan al proceso de admisión 2024	66
Estudiantes seleccionados en Universidades	53

3.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2023 definidos para el Colegio fueron:

Educación Parvularia	Pre Kínder 22 horas 30 minutos semanales Kínder 20 horas semanales
1° y 2° Básico	32 horas semanales
3° a 6° Básico	39 horas semanales
7° y 8° Básico	40 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

Priorización curricular

Como es de conocimiento, en el año 2020, producto de la pandemia, el MINEDUC realizó ajustes al currículo escolar, poniendo a disposición de los colegios una priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y definió los que eran imprescindibles y los que debían abordarse en segunda instancia.

El Consejo Nacional de Educación aprobó la extensión de la Priorización Curricular hasta el año 2025, manteniendo los niveles de priorización 1 y 2 de Objetivos de Aprendizaje esenciales e integradores y significativos respectivamente.

Nuestro trabajo pedagógico se ajustó a la orientación de la priorización curricular que entregó el MINEDUC.

En la mayoría de los niveles y asignaturas, los Objetivos de Aprendizajes priorizados se trabajaron en su totalidad, arrojando un nivel de logro adecuado. Durante este año escolar 2024 se abordará un trabajo más específico con los alumnos de rendimiento más descendidos para nivelarlos a los avances generales del resto del colegio.

4.- PROCESOS EVALUATIVOS

Los procesos evaluativos del año 2023, se realizaron acorde al Decreto 67 y a nuestro Manual de Evaluación. El colegio organizó el programa de evaluación de manera semestral.

Los procesos evaluativos se planificaron desde el comienzo de año, los cuales fueron oportunamente informados a toda la comunidad educativa. De acuerdo con la evaluación permanente del trabajo pedagógico y metodologías centradas en la retroalimentación de habilidades y contenidos para mejorar los Aprendizajes.

Con respecto a las evaluaciones diferenciadas, se aplicaron los criterios de adecuaciones curriculares, de manera sistemática, a todos los estudiantes que lo requirieron o que lo necesitaron. En esta acción participaron los docentes de todas las asignaturas, Psicopedagogía, Educación Diferencial y Unidad Técnico-Pedagógica.

5.- EQUIPO PSICOEDUCATIVO Y PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO

Durante el año escolar 2023, el colegio contó con la colaboración del Equipo Psicoeducativo que entregó un apoyo fundamental focalizado en otorgar contención, acompañamiento y mucho apoyo socioemocional a los diferentes estamentos de la comunidad escolar.

Este equipo estuvo formado por el encargado de Convivencia Escolar, Orientadora, Psicólogo, Psicopedagoga y Educadora Diferencial.

Este equipo de profesionales, cada uno especialista en su área, trabajó codo a codo con directivos y docentes buscando las mejores estrategias de apoyo para nuestros estudiantes y sus familias. Fue un pilar fundamental en el trabajo en torno a la reactivación educativa.

Área de Formación y Convivencia (Encargado de convivencia escolar, Psicólogo y Orientadora):

Profesionales que realizaron un trabajo en conjunto y de absoluta colaboración con el Equipo Directivo y docentes. Sus focos de acción estuvieron puestos en:

- Diseñar estrategias para fortalecer la reactivación educativa, generando espacios de sana convivencia escolar para todos los integrantes de la comunidad.
- Brindar contención socioemocional a estudiantes, intervención a nivel de curso y/o individual según necesidades emergentes y también a funcionarios y apoderados.

- Brindar apoyo psicológico a estudiantes que presentaron dificultades, realizando seguimiento y monitoreo de casos en forma permanente.
- Realizar derivación a estudiantes en redes de apoyo públicas y privadas y realizar seguimiento.
- Retroalimentación permanente a docentes sobre casos de sus cursos.
- Contacto permanente con docentes proporcionando material para los encuentros de orientación con su curso.
- Realizar capacitaciones a docentes y asistentes de la educación en temáticas de: Socialización de Reglamento Interno y protocolos - Sana Convivencia escolar y buen trato.
- Generación de instancias de participación para apoderados a través de organismos gubernamentales como OPD.
- Generación de redes de apoyo con entidades externas. Aplicación y seguimiento de programa Senda Previene “Elige vivir sin drogas”, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida del estudiante, promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención.
- Brindar orientación, acompañamiento y apoyo para asistentes de la educación y apoderados, considerando medidas de autocuidado y desarrollo socioemocional.
- Revisión y análisis del diagnóstico socioemocional entregado por el DIA, para abordar temáticas descendidas. Socialización con profesores.
- Revisión y actualización Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2023/2024.
- Generación de redes de apoyo. Coordinar la participación de estudiantes en charlas online, y Ferias universitarias de oferta educacional, entre otros.
- Brindar contención emocional y proporcionar información para procesos pedagógicos referentes al nivel. Electividad – PAES.
- Motivación permanente a profesores, invitándoles a participar de charlas o talleres en temas de su interés.
- Orientación para los estudiantes de enseñanza media, apoyando la concreción de su proyecto de vida.
- Apoyo en el trabajo de orientación vocacional, proceso de inscripción PAES y postulación a becas para los estudiantes de 4º medio.

Área de apoyo pedagógico: Psicopedagoga y Educadora diferencial

Ambas especialistas apoyaron el desarrollo de estrategias pedagógicas para los alumnos que necesitaron un plan de acompañamiento pedagógico, por presentar dificultades de aprendizaje, como también, problemas para la continuidad del proceso educativo por inasistencia a clases.

Actualizaron documentación de sus casos de acuerdo a nuevos informes de especialistas, mantuvieron comunicación permanente con apoderados y docentes.

Acciones realizadas:

1° a 6° Básico

- Adecuación de planificaciones en función de aprendizajes descendidos.
- Adecuación y diversificación de estrategias de aprendizaje.
- Reorientación de talleres curriculares en función de OA descendidos. /en todos los niveles
- Planes de acompañamiento pedagógico focalizados en estudiantes con situaciones con situaciones complejas: socioemocionales, de aprendizaje e inasistencia crónica.
- Apoyo permanente y sistemático de equipo psicoeducativo /psicólogo y psicopedagogas
- Talleres de nivelación de competencias lectoras y de escritura y evaluación de trayectoria lectora de nuestros y nuestras estudiantes.
- Plan de rutinas diarias lectoras focalizadas en los niveles de primer y segundo ciclo.
- Monitoreo y pesquisa permanente de estudiantes dificultades de aprendizaje
- Monitoreo de diagnósticos y seguimiento de apoyos pedagógicos internos y externos.
- Reuniones con docentes para reorientar prácticas educativas focalizadas en estudiantes con bajo nivel de logro aprendizajes descendidos.

- Entrevistas de profesores de asignatura, profesores jefes, UTP y equipo psicoeducativo de estudiantes con niveles de logro muy descendidos y/o dificultades de aprendizaje, monitoreo de trayectoria y compromisos de apoyo solicitados.

7° básico a 4° año Medio

El foco central de nuestro Plan de Acompañamiento 2023, fue el desarrollo de clases de reforzamiento en las áreas de Matemática para 2°, 3° y 4° Medios. También se realizó seguimiento en el ámbito académico y socioemocional, especialmente de los (as) estudiantes que se encontraban con sus aprendizajes descendidos y/o con dificultades socioemocionales y de salud, ajustando su plan académico para el logro de avances. Se realizaron variadas entrevistas de apoderados y estudiantes, para llevar a cabo el monitoreo. En este proceso se involucraron todos los estamentos del colegio: Docentes, Equipo Directivo y Equipo Psicoeducativo y se desarrollaron reuniones para evaluar y establecer líneas de acción.

7.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) Actividades extraescolares

Durante el año 2023, las actividades extraescolares siguieron formando parte del acompañamiento psicoemocional del alumnado y un complemento a las actividades académicas; por lo que se puso a disposición de nuestros estudiantes:

- Talleres de Vóleybol
- Fútbol
- Patinaje
- Banda de Rock

Se logró adecuada participación de nuestro alumnado, siendo alrededor de 350 estudiantes quienes se mantuvieron activos en los talleres durante el año escolar, teniendo además una destacada participación en diversos encuentros, torneos y campeonatos, de diferentes deportes y/o disciplinas, lo que se detalla a continuación:

- LIGAVES Damas 1° y 2° semestre
- LIGAVES Varones 1° y 2° semestre
- Soprole UC categorías Superior, Mini e Infantil
- ACOSUB Voleibol Damas y varones básica y media
- ACOSUB básquetbol Damas y varones básica y media
- ACOSUB futbol Damas y varones básica y media
- ACOSUB Cueca
- ACOSUB tenis de mesa
- ACOSUB Folclore
- JDE IND ajedrez
- JDE IND tenis de mesa básica y media
- JDE IND futbol varones u14 y u17
- JDE IND fustal varones u14 y u17
- JDE IND básquetbol damas y varones u14 y u17
- JDE IND voleibol varones u14 y u17
- Cueca Comunal
- Torneo internacional Linares (voleibol)
- Copa Cahuala (Voleibol)
- Campeonato Scotiabank mixto

- Torneo básquetbol Rotary
- Torneo básquetbol Rosa del Sur

b) Centro de recursos para el Aprendizaje- CRA

El año 2023 se logra promover el uso de los recursos del CRA y la participación en sus actividades. Destacamos un trabajo alineado entre ambos CRA, de media y de básica, la biblioteca se transformó en un espacio funcional que responde a las necesidades educativas del colegio.

Objetivo: Fomentar la lectura a través de diversas actividades lúdicas. Promover el interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada al disfrute y valoración del conocimiento que se puede obtener a partir de ella.

Entre los hitos más relevantes, podemos mencionar:

En marzo: Plan anual de bibliotecas Lincoln College San Bernardo, organización mobiliario y habilitación de recursos tics, asignación de proyector, impresora y parlante en biblioteca.

En abril: Mes del libro: Concurso literario “Micro cuentos de ficción”, trueques de libros, club de manga y ajedrez en los recreos. Café literario

En septiembre: Obras de teatro de 4° medios (asignatura Lenguaje)

En Diciembre: Inventario

c) Proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo a la gestión.

- **Proyecto Plan Lector para estudiantes de 1° y 2° básico:** Se refuerza lectura con apoyo del departamento de Psicopedagogía y profesoras del nivel.
- **Plan de acompañamiento para estudiantes con mayores dificultades pedagógicas, estudiantes que fueron promovidos con bajo logro de sus aprendizajes, estudiantes con situaciones socioemocionales y problemas e inasistencia a clases.**
- **Celebración del Aniversario del colegio:** Proyecto a cargo del centro de estudiantes. Se realizaron actividades en modalidad de alianzas. Para los niveles pequeños desde Pre Kínder hasta 6° básico, se realizaron actividades recreativas por alianza, a cargo de profesores(as) del nivel, con el apoyo de Inspectoría General y UTP.
- **Desfile de modas, Reanudación del tradicional “Fashion Art”:** Proyecto a cargo de la profesora de artes y estudiantes de 3° y 4° medio, en la asignatura electiva de Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales.
- **Proceso de Electividad para 3° y 4° Medio para el año 2024:** Durante el segundo semestre se llevó a cabo el proceso de electividad siguiendo los lineamientos indicados en las bases curriculares. Se realizaron Charlas a los estudiantes, entregando la información y también se envió comunicado a los padres y apoderados. Se aplicaron encuestas para conocer el interés de los estudiantes y de esa forma estructurar la oferta académica que entregó el colegio. Finalmente, en el mes de noviembre, se aplicó la encuesta definitiva donde cada estudiante eligió las asignaturas de acuerdo con sus preferencias y se publicaron los resultados finales durante el mes de diciembre.

- **Trabajo Pedagógico por Departamentos:**

El año 2023, se desarrolló un trabajo ordenado, riguroso y más autónomo. Los encuentros y reuniones con los docentes representantes se realizaron con periodicidad durante todo el año, lo que posibilitó alinear criterios y tomar acuerdos sobre la organización de los diversos procesos académicos.

Se agradece y valora el trabajo desarrollado por los coordinadores representantes de área, lo cual permitió un mayor avance y un trabajo más específico y comprometido de acuerdo con las necesidades de cada departamento.

d) Informática Educativa:

Área que estuvo al servicio de los aprendizajes.

El colegio cuenta con una sala de informática educativa como recurso pedagógico para los docentes, en apoyo para la entrega y desarrollo de los objetivos de aprendizajes de su área. También el colegio cuenta con equipos computacionales y proyector en cada sala de clases.

El docente que planifica su clase con el apoyo tecnológico para cada estudiante, debe asistir al laboratorio de informática, el que fue potenciado con nuevos equipos para dar mayor cobertura.

El profesor encargado del laboratorio presta el apoyo necesario para el desarrollo de las clases planificadas por docentes de diversas asignaturas y también está permanentemente preocupado de la preparación y mantención de los equipos, logrando incorporar la tecnología en el aprendizaje con total fluidez.

e) Textos escolares y su distribución

Durante los meses de marzo y abril, se recibieron los textos escolares solicitados al MINEDUC, éstos se distribuyeron a los estudiantes, cumpliendo con el compromiso declarado en diciembre del año anterior, momento en que se participó del proceso para elegir los textos a usar para el año escolar 2023.

Los textos escolares son utilizados como un recurso pedagógico para el desarrollo de los aprendizajes.

f) Actividades de fin de año

Durante el año 2023 se planificaron las ceremonias de término de año con mayores posibilidades de acceso, organizando la ceremonia de licenciatura para los estudiantes y apoderados de 4° año medio, quienes disfrutaron de un encuentro especial para dar término al último año de su escolaridad y por supuesto, dando la oportunidad al colegio para despedir una nueva generación de estudiantes, destacando y reconociendo la permanencia y trayectoria en nuestra institución.

Para los niveles de kínder y 8° básico, se organizaron ceremonias de término de ciclo, destacando la continuidad en el proceso escolar y la importancia del cambio en el nivel educativo. En esta ceremonia también se reconoce la permanencia en nuestro colegio y se premia a estudiantes destacados.

Para los otros niveles, el último día de clases se realizó una premiación interna por curso, cada profesor jefe destaca a los estudiantes elegidos como mejores compañeros, premiando también el desempeño académico y el esfuerzo demostrado durante el año escolar 2023.

El año escolar finalizó en el tiempo planificado, considerando los requerimientos de recuperación de clases, en fechas aprobadas por MINEDUC.

8.- INFORME A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Iniciando el año escolar 2023, se informó a toda la comunidad del Colegio, nuestro Plan de funcionamiento para el presente año escolar, donde consideramos:

- Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento, recreos.

- Protocolos: alimentación y colación, uniforme escolar, transporte escolar.
- Organización de la jornada:
- Horarios
- Accesos
- Espacios y utilización de dependencias
- Inducción a docentes y asistentes
- Comunicación y difusión a la comunidad educativa

Además durante el año se mantiene informada a la comunidad educativa a través de comunicados y circulares que se publican en nuestra página web y se difunden a través de las directivas de curso y CCPP.

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2024

- Fortalecimiento del Equipo Directivo, docente, asistentes de la educación y psicoeducativo, con énfasis en la reactivación educativa.
- Fortalecer la convivencia escolar, el bienestar integral y salud mental de todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Mantener la matrícula del colegio, velando por brindar apoyo para evitar la deserción escolar de nuestros estudiantes.
- Recuperar la asistencia sistemática a las clases y la permanencia de nuestros estudiantes en el colegio, tomando conciencia de lo significativo y trascendental de la experiencia educativa presencial.
- Socialización del Reglamento Interno de convivencia escolar y sus protocolos de actuación.
- Socialización del reglamento de evaluación, cumpliendo con las disposiciones y orientaciones emanadas del Decreto de Evaluación N° 67
- Lograr cobertura curricular completa de los objetivos de aprendizaje priorizados para el año 2024, permitiendo el avance hacia el currículum vigente en todos los niveles y asignaturas.
- Mantener y fortalecer los vínculos de cooperación y compromiso entre todos los miembros la Comunidad Educativa, en pos de los desafíos que propone la educación actual.
- Formalizar, actualizar y monitorear Plan de Acompañamiento Pedagógico 2024.
- Implementar estrategias para avanzar hacia la instalación efectiva de la evaluación formativa y lograr que el (la) estudiante tenga un rol más activo dentro de su aprendizaje.
- Cumplir con la aplicación de los instrumentos de evaluación formativa DIA, en todas sus áreas y en las etapas establecidas, acompañada de la socialización de resultados y retroalimentación de logros con estudiantes y docentes.
- Fortalecer las competencias socioemocionales de nuestros estudiantes y focalizar acciones en los niveles mayormente descendidos de acuerdo a los resultados de diagnóstico integral de aprendizaje socioemocional y por cierto a las evidencias de las principales situaciones de convivencia escolar no satisfactorias experimentadas durante el año 2023.

Estamos conscientes que este desafío de profundización de la reactivación Educativa no es fácil, pero quienes hemos estado trabajando durante años en las aulas y en la coordinación y gestión educativa, seguiremos intencionado el trabajo colaborativo, la diversificación y articulación de las estrategias de aprendizaje y la presencia activa de la familia para el monitoreo y acompañamiento de nuestros estudiantes. Solo así recuperaremos la asistencia sistemática y permanencia de nuestros estudiantes en la escuela, tomando conciencia de lo significativo y trascendental de la experiencia educativa presencial, promoviendo que todos nuestros estudiantes sean partícipes de las debidas oportunidades de

aprendizaje, siempre en un clima de convivencia óptimo basado en la resolución pacífica de conflictos, para su adquisición y desarrollo durante toda su trayectoria escolar.

Querida comunidad escolar, todos somos parte importante de este gran equipo, les invitamos a continuar sumando esfuerzos para hacer de este año escolar una gran experiencia. Nuestro objetivo será siempre velar por el bienestar general de toda la unidad educativa.

Un saludo afectuoso,

Cristian L. Domínguez Muñoz
Director

San Bernardo, Marzo de 2024.